

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA**

**HITEK ECUADOR CIA. LTDA.**

**CELABRADA EL 9 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de marzo del 2018, siendo las 10H00, en esta ciudad de Quito, Pinta e5-38 y Juan León Mera. Edif. Royal Pacific piso 2do, concurren los socios de la compañía **HITEK ECUADOR CIA. LTDA.**

- Rafael Michael Klug Unger, quien comparece por sus propios y personales derechos
- Fernando Benjumea Parra, quien comparece por sus propios y personales derechos

Como los socios presentes representan el cien por ciento del capital social y suscrito de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con carácter universal, renunciando expresamente el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual de la administración de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2017
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017
3. Resolver sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas

Actúa como presidente de la Junta el señor Fernando Benjumea Parra y como secretaria Nancy Yolanda Navarrete Flores quien también se encuentra presente.

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías Vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DE LA  
ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**

El presidente da lectura al informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por la Junta General de Socios.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**

La Secretaria da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por los socios presentes.

**3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDADES Y/O PERDIDAS**

La Administración de la Compañía informa que durante el ejercicio económico 2017, la compañía arrojó una utilidad contable de \$ 5095.33. y una utilidad tributaria de US\$ 1330.37 que será registrado en el patrimonio como utilidad acumulada.

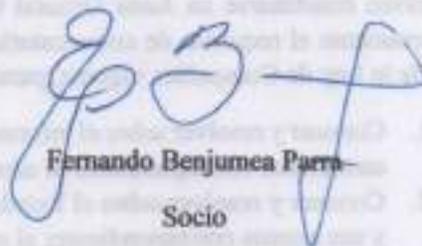
Por no haber otro asunto que tratar, por secretaria se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual, el acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes



Rafael Michael Klug Unger

Socio

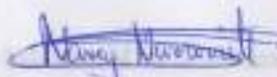
Gerente General



Fernando Benjumea Parra

Socio

Presidente



Nancy Yolanda Navarrete Flores

Secretaria